

falta de numero de Sres Concejales. Hacienda
cia ocho de Junio de mil ochocientos ochenta
y tres, de que certifico.

V. P. B. o

Eduardo Biquelme Sánchez Hernández

Sesion ordinaria de Junio de 1883.

Sres
Alcalde
Soler D. R.
Sobejano
Salaras
Velasco
Alemán
Obata.



En la Ciudad de Murcia y sus
Salas Comisionales hoy once de Junio de mil
ochocientos ochenta y tres, con objeto de celebrar
la presente Sesión ordinaria se reunieron los
Sres del Exmo Ayuntamiento Constitucional que
siguen: D. Eduardo Biquelme, Alcalde presi-
dente, D. Victor Soler y D. Andres Sobejano,
que respectivamente lo son, segundo y tercero
Teniente de Alcalde, y los Regidores D. Benito
Salaras, D. Juan Velasco, D. Juan Christo
Alemán y D. Manuel Obata.

Se hizo mérito de que la presente Se-
sión tiene por objeto tratar de los asuntos
de que debió darse cuenta en la convocada
para el ocho del actual que no pudo celebrar-
se por falta de número de Sres Concejales y
de que en esta podía hacerse válidamente
sea cualquiera el de los que asistan segun
dispone el artº 104 de la Ley.

Leída el acta de la anterior y encontrandola
conforme el Ayuntamiento fue aproba-
da en votación unánime.

Boletines oficiales. Estado de los
débitos a favor de la primera en-
caja en esta Capital.

Verificose la lectura de los Boletines
oficiales correspondientes a los días del cinco
al diez del corriente, ambos inclusive, y enterado
el Ayuntamiento del estado de los débitos q.^e se
multan a favor de la primera encaja en
cargo a los fondos Municipales, hasta fren-